



PGA 2022-2023



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2022-2023

ÍNDICE



| | |
|---|-----------|
| Nuestro Colegio. | 3 |
| Objetivo para el curso 2022-2023 “A DARLO TODO” | 4 |
| Plan de Acción Evangelizadora y Tutorial | 5 |
| Departamentos y equipos de profesorado | 7 |
| Departamentos | 7 |
| Equipos del profesorado | 8 |
| Actividades y Servicios Complementarios | 9 |
| Actividades complementarias | 9 |
| Catequesis familiar y de Confirmación | 9 |
| Alcor | 9 |
| Servicios complementarios | 9 |
| Actividades extraescolares | 10 |
| Comunidad educativa | 11 |
| Equipo directivo | 11 |
| Consejo de la comunidad educativa | 11 |
| Servicios | 11 |
| Claustro de profesores | 12 |
| Alumnos/as | 13 |
| Padres/madres | 13 |
| Horarios de clases | 14 |
| Convivencia en el colegio | 15 |
| Uniforme y vestido | 17 |
| Horarios de atención a familias | 18 |
| Matrícula | 18 |
| Calendario | 19 |
| Septiembre | 19 |
| Octubre | 19 |
| Noviembre | 19 |
| Diciembre | 19 |
| Enero | 20 |
| Febrero | 20 |
| Marzo | 20 |
| Abril | 20 |
| Mayo | 20 |
| Junio | 20 |

 colegio@jesuitinasvigo.es

 986 213047

 jesuitinasvigo.es

 Avda. Gran Vía,164



El colegio Jesuitinas-Miralba es un centro integrado plurilingüe en el que se imparten todos los niveles educativos desde 2º ciclo de Educación Infantil hasta Bachillerato. El colegio tiene concierto pleno desde el curso 2000-2001 y su titularidad pertenece a la Fundación Educativa Jesuitinas, creada por la Congregación de las Hijas de Jesús. Su finalidad es la educación católica de la infancia y la juventud, fieles al carisma y la intuición educativa de Santa Cándida María de Jesús, fundadora de la Congregación en 1871 en Salamanca.

La Fundación Educativa Jesuitinas cuenta con 23 colegios en España, tres de ellos en Galicia (A Coruña, Noia y Vigo) y la Congregación está presente en 17 países del mundo.

Historia del colegio

Las Hijas de Jesús llegaron a Vigo en el año 1956. Se instalaron en un chalet situado en la calle Regueiro que fueron acondicionando para desarrollar su labor educativa, que comenzó plenamente un año más tarde. El chalet, orientado hacia el monte Alba, da nombre al colegio, que tras la fusión en el curso 2000-2001 con el centro de Barreiro pasó a denominarse Miraba - Hijas de Jesús.

En 1957 comenzó como colegio, escuela de Magisterio (transferida a la diócesis de Tui-Vigo en el curso 1974-75), e internado. El número de alumnos fue aumentando considerablemente en los primeros años por lo que se hizo necesaria una nueva construcción. Las obras del edificio de Gran Vía comenzaron en 1960, y se realizó una ampliación posterior.

En el año 2007 el colegio celebró su cincuentenario bajo el lema: "50 años ayudando a crecer". En dicho curso la labor educativa que el colegio y las Hijas de Jesús desarrollan en la ciudad fue reconocida con el galardón de Vigués Distinguido.

Desde el 1 de septiembre de 2018, pasa a ser parte de la Fundación Educativa Jesuitinas.

En la actualidad el colegio cuenta con tres líneas desde Educación Infantil hasta Educación Secundaria y con dos líneas en Bachillerato. El centro se caracteriza por su compromiso con la sociedad y su adaptación a los nuevos tiempos, lo que se traduce en un renovación pedagógica constante, introducción de nuevas tecnologías y metodologías cooperativas en el trabajo de aula, apuesta por la enseñanza práctica del inglés desde los 3 años... y todo ello desde la siempre actual inspiración carismática de la Madre Cándida.

La acción educativa de las Hijas de Jesús

Los colegios de la Fundación Educativa Jesuitinas optan, siguiendo el espíritu infundido por la Fundadora de la Congregación de las Hijas de Jesús, por la educación integral de la persona. Por ello, las escuelas cristianas de las Jesuitinas están orientadas en clave evangelizadora y están abiertas a todas las clases sociales, en un clima de libertad y amor, de sencillez y alegría, tratando de acompañar el proceso de maduración cristiana de los alumnos.

De acuerdo con el estilo que la Madre Cándida dió a los colegios y escuelas fundados por ella, la acción educativa de los colegios de la Fundación se caracteriza por:

- ❖ Un clima educativo de valores cristianos y favorables al desarrollo personal
- ❖ Una pedagogía atenta a la persona concreta y a sus circunstancias
- ❖ Un enfoque positivo de la educación

Ayudando a crecer desde 1957

OBJETIVO PARA EL CURSO 2022-2023

A DARLO TODO

Todos los colegios de la **FUNDACIÓN EDUCATIVA JESUITINAS** comparten un mismo objetivo educativo pastoral.

Cada año, al iniciar el curso nos planteamos en los colegios de la Fundación un objetivo y un lema común. El objetivo que trabajaremos este curso 2022-2023 es: ***“Vivir con pasión lo cotidiano, descubriendo dónde nos ponemos límites, siendo conscientes de lo que somos y de lo que podemos llegar a ser en nuestra misión en el mundo.”***

El lema que acompañará nuestro objetivo será: **“A DARLO TODO”**, un lema que nos invita a poner en juego todas nuestras capacidades en todo momento para colaborar en la construcción de un mundo mejor. Queremos crecer en el deseo de “ir más allá” en todo al estilo del “*magis*” ignaciano.

Desde la identidad del centro, intentaremos seguir el ejemplo de Santa Cándida M^a de Jesús y de Antonia Bandrés, que supieron darlo todo en sus vidas, haciendo “lo ordinario, extraordinariamente”



PLAN DE ACCIÓN EVANGELIZADORA Y TUTORIAL

Objetivos

El objetivo principal del Plan de Acción Evangelizadora y Tutorial de nuestro centro es desarrollar la inteligencia espiritual de los alumnos y alumnas y de toda la comunidad educativa, desde unos valores humanos y cristianos, siguiendo el modo propio de Cándida María de Jesús y poniendo especial acento en convivir con los demás y sentirse hermano de todos, sabiendo que la diferencia enriquece.

Este gran objetivo general se desarrolla a través de la Educación en un conjunto de valores alternativos para una sociedad distinta que la comunidad educativa (padres, profesores, alumnos y personal no docente) asume. Busca ayudar a los alumnos y alumnas a ver de diferente manera.

❖ Aprender a conocerse

- ◆ Convertir el silencio en un medio de encuentro con uno mismo y con los demás.
- ◆ Educar en la escucha, la reflexión y el diálogo
- ◆ Educar en la responsabilidad y en la autonomía
 - ◆ Favorecer la capacidad de tomar decisiones razonadamente y con responsabilidad.
 - ◆ Aprender a autocontrolarse.
 - ◆ Valorar el esfuerzo de cada día y el trabajo bien hecho.

❖ Aprender a conocer a los demás

- ◆ Educar en la colaboración y en el compartir.
 - ◆ Trabajar en equipo escuchando y respetando las opiniones y capacidades de los demás.
 - ◆ Comprometerse en proyectos comunes de la clase o del colegio.
 - ◆ Prestarse ayuda desinteresada entre todos (compañeros y compañeras, amigos, familia...)
- ◆ Educar en la solidaridad.
 - ◆ Compartir el tiempo y los recursos materiales, cultivando la generosidad a fin de terminar con la exclusión y la injusticia.
 - ◆ Preocuparse por las necesidades del entorno y del mundo.
 - ◆ Favorecer el contacto con distintas realidades para que crezca una conciencia social que lleve a transformarlas desde los valores cristianos.

- ◆ Mantener una actitud de escucha y respeto que facilite el trabajo de los demás.
- ◆ Educar en la no violencia, el respeto y la tolerancia.
 - ◆ Practicar la no violencia activa, y rechazar la violencia en todas sus formas: física, sexual, psicológica, económica y social, en particular hacia los más próximos.
 - ◆ Aceptarse a uno mismo y a los demás sin discriminación ni prejuicios.

❖ Aprender a conocer el mundo

- ◆ Educar en la responsabilidad medioambiental
 - ◆ Mantener una actitud de orden y limpieza que facilite el trabajo.
 - ◆ Conocer otras realidades de la sociedad.
 - ◆ Implicarse en su mejora.
 - ◆ Usar lo necesario y evitar el consumismo
 - ◆ Contribuir a la protección del medio ambiente comprometiéndonos a reducir, reutilizar y reciclar.
 - ◆ Valorar la importancia de la energía y del agua, comprometiéndonos a usar sólo lo necesario.

❖ Aprender a conocer a Dios

- ◆ Educar para el encuentro personal con Jesús.
 - ◆ Convertir el silencio en un medio de encuentro con Jesús.
 - ◆ Favorecer la reflexión con la práctica de la oración.
- ◆ Educar para vivir los valores de Jesús.
 - ◆ Trabajar por un mundo más justo.
 - ◆ Ponerse siempre de parte de los más necesitados.
 - ◆ Aprender a pedir perdón y perdonar.

Funciones

El Plan de Acción Evangelizadora y Tutorial tiene como funciones:

- ❖ Contribuir al desarrollo de la acción educativa del centro desde su carácter propio.
- ❖ Crear un ambiente que facilite el desarrollo de la acción educativa de los tutores y tutoras y del resto del profesorado.
- ❖ Favorecer un entorno de desarrollo personal coherente a lo largo de los distintos ciclos y etapas por las que pasan los alumnos y alumnas.

- ❖ Asesorar a la comunidad educativa para el mejor desarrollo del proceso educativo.

Contenidos

El Plan de Acción Evangelizadora y Tutorial trata de desarrollar contenidos que se agrupan en tres grandes bloques:

- ❖ **Pastorales:** siguen el ritmo de las celebraciones cristianas, las campañas de la Iglesia y las jornadas sociales para educar en valores cristianos y solidarios.
- ❖ **Tutoriales:** para seguir el desarrollo de la vida de los grupos, acompañar a los alumnos y alumnas, favorecer su integración y proporcionar una respuesta educativa lo más individualizada posible.
- ❖ **Formativos:** a través de los Planes de Tutorías preparados para el desarrollo de la Inteligencia Espiritual a través de la Educación Emocional y de la Interioridad.

Convivencia

La educación en los valores que hemos asumido es una educación para la convivencia dentro de una sociedad que ofrece múltiples opciones para el desarrollo de cada persona.

En este sentido, ponemos especial énfasis en lograr los siguientes objetivos de convivencia en el centro:

- ❖ Contribuir a la formación del sentido de responsabilidad de alumnos y alumnas en el ejercicio de su libertad.
- ❖ Fomentar la acogida aprendiendo a escuchar a los demás y a valorarlos por sus cualidades.
- ❖ Desarrollar el autocontrol de alumnos y alumnas para que sean conscientes de sus acciones.
- ❖ Desarrollar un programa de prevención que genere las actitudes necesarias para lograr una “tolerancia cero” ante situaciones de acoso.
- ❖ La experiencia de hábitos de puntualidad, corrección y respeto.
- ❖ Favorecer la comunicación y la escucha para crear un clima de cercanía, confianza, serenidad y diálogo como medios de reflexión.
- ❖ Potenciar los hábitos de higiene para favorecer una vida saludable.
- ❖ Lograr el orden necesario para desarrollar el trabajo escolar con eficacia.
- ❖ Fomentar un ambiente de paz rechazando todo tipo de violencia.
- ❖ Convivir respetando el entorno (espacios comunes, medio ambiente...)
- ❖ Aprender a convivir en el juego y en las actividades deportivas.

Evaluación

La evaluación es una parte integrante del proceso educativo que tiene la función de regularlo y corregirlo para lograr que todos los alumnos y alumnas alcancen los objetivos educativos en la medida de sus posibilidades. La evaluación es:

- ❖ **Continua:** para responder a las necesidades en el momento en que surgen.
- ❖ **Sistemática:** porque es una parte fundamental del proceso de educar y nos permite conocer dónde nos encontramos en cada momento.
- ❖ **Flexible:** porque se adapta a las circunstancias particulares de cada alumna o alumno, en un nivel educativo y un área determinada.
- ❖ **Funcional:** juega el papel de regular la marcha del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- ❖ **Global:** porque considera todos los elementos del proceso educativo que influyen en su resultado.

Para valorar la marcha del alumnado en el proceso educativo nos fijaremos en:

Las actitudes y comportamientos ante el trabajo escolar y en relación con sus profesores y profesoras y sus compañeras y compañeros.

Los conocimientos y habilidades que adquieren los alumnos y alumnas de los distintos niveles, así como la aplicación que hacen de los mismos en la vida cotidiana.

Como práctica general, se procurará que el alumno adquiera el compromiso de autoevaluarse en su proceso educativo y personal.

DEPARTAMENTOS Y EQUIPOS DE PROFESORADO

Departamentos

Departamento de Acción Evangelizadora

Coordinado por Mamen Álvarez Lago

Es el órgano responsable de velar por el carácter evangelizador del centro, impulsando y animando la labor de fermento en el interior de la comunidad educativa, coordinando esfuerzos, intereses, proyectos y acciones.

Desarrolla sus funciones a través del Equipo de Acción Evangelizadora.

Equipo de Acción Evangelizadora

Es el grupo de personas que animan y coordinan la acción evangelizadora y pastoral de todas las actividades escolares y extraescolares que se realizan en el Centro. El equipo está compuesto por los coordinadores de los distintos equipos que realizan en el colegio una acción evangelizadora directamente explícita:

- ❖ Acción Social
- ❖ Alcor
- ❖ Armadanzas
- ❖ Taller de oración
- ❖ Acompañamiento
- ❖ Acción evangelizadora escolar
- ❖ Liturgia
- ❖ Catequesis familiar
- ❖ Catequesis de confirmación
- ❖ Acción tutorial

Departamento de Orientación

Coordinado por Iria Asla Testa

Funciones

- ❖ Asesorar en los aspectos psicopedagógicos relacionados con la buena marcha del proceso educativo
- ❖ Apoyar a los profesores en su actividad docente
- ❖ Ofrecer apoyo educativo específico a aquellos alumnos/as que lo necesiten.
- ❖ Asesoramiento académico-profesional

Objetivos

- ❖ Desarrollar el proceso de evaluación inicial orientado a la detección de necesidades educativas continuando el iniciado en años anteriores y ampliándolo a los alumnos nuevos.
- ❖ Organizar y coordinar las medidas de atención a la diversidad y desarrollar los programas de apoyos específicos.
- ❖ Llevar un seguimiento psicopedagógico de los alumnos y alumnas del centro.
- ❖ Proporcionar a los alumnos y alumnas que lo necesiten estrategias y técnicas de trabajo intelectual que les permitan obtener mejor rendimiento de sus capacidades.
- ❖ Asesorar y acompañar al alumnado en su vocación académico-profesional

Equipos del profesorado

Se constituirán distintos equipos de trabajo del profesorado con los siguientes objetivos comunes:

- ❖ Desarrollar las áreas de mejora establecidas anualmente en la evaluación del curso.
- ❖ Promover actividades para fomentar la dimensión europea en todos los niveles del colegio.
- ❖ Dinamizar y coordinar diferentes actividades artísticas y culturales en el colegio.
- ❖ Implicar a la Comunidad Educativa en la educación medioambiental.
- ❖ Descubrir realidades de exclusión en nuestra ciudad.
- ❖ Organizar actividades de voluntariado destinados al alumnado.

Equipo de Normalización y Dinamización

Lingüística

Coordinado por Ramiro Taboada González

Objetivos

- ❖ Proponer medidas para potenciar el uso de la lengua gallega en las actividades del Centro.
- ❖ Elaborar proyectos para lograr una valoración positiva del uso de la lengua gallega y mejorar la

competencia lingüística de los miembros de la comunidad educativa.

- ❖ Dinamizar un plan anual de actividades en las que el uso de la lengua gallega sea prioritario.

Equipo de Acción Social

Coordinado por Celso Alonso González

Objetivos

- ❖ Promover la sensibilización con realidades sociales menos favorecidas de nuestro entorno.
- ❖ Coordinar las actividades de acción social.
- ❖ Ayudar a releer las experiencias personales acompañando este proceso.
- ❖ Iniciar a los alumnos en la cultura del voluntariado.

Célula Europa

Coordinado por Aurora Elissetche Mihura

Objetivos

- ❖ Desarrollar en los alumnos y alumnas capacidades de comunicación tanto en lengua francesa como en lengua inglesa.
- ❖ Acercar a los alumnos y alumnas a las culturas de los lugares en los que se hablan esas lenguas.
- ❖ Descubrir y reconocer la influencia de esas lenguas y culturas de las nuestras.
- ❖ Reconocer y respetar las costumbres de otras personas.

Equipo Coordinador de Innovación Pedagógica

Coordinado por María Ferral Piñeiro

Objetivos

- ❖ Facilitar al profesorado el conocimiento de nuevas metodologías, investigaciones y experiencias educativas.
- ❖ Promover la innovación metodológica en el centro para conseguir una mejor calidad en la educación.
- ❖ Mejorar el proceso de evaluación, de acuerdo con el modelo de las competencias básicas.

Equipo de Biblioteca.

Coordinado por Ana Arcilla Rosellón

Objetivos

- ❖ Creación de un plan de biblioteca.
- ❖ Revisar y actualizar los fondos de la biblioteca del Centro.
- ❖ Buscar iniciativas y actividades que fomenten el gusto por la lectura y la escritura.

Equipo de comunicación.

Coordinado por Diego Casal Rodríguez

Objetivos

- ❖ Comunicar las actividades que se realizan en el colegio.
- ❖ Desarrollar y fomentar el buen uso de las redes sociales en toda la comunidad educativa.
- ❖ Crear materiales que den a conocer los procesos de innovación en los que está inmerso el Centro.
- ❖ Dinamizar la Pg. Web del colegio.

Equipo de Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento

Coordinado por Alberto López Fernández

- ❖ Integrar las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje e impulsar las nuevas metodologías.
- ❖ Asesorar y formar al equipo docente para una óptima utilización de las tecnologías.
- ❖ Mantenimiento y gestión de equipos e infraestructuras tecnológicas del Centro.

ACTIVIDADES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Las actividades y servicios complementarios son establecidos por el colegio con carácter no lucrativo y voluntario, para mantener una calidad educativa adecuada a nuestro alumnado, contribuir al desarrollo de los objetivos y facilitar la organización familiar.

Actividades complementarias

Para completar y enriquecer el aprendizaje realizado en el aula, se llevan a cabo diversas actividades.

- ❖ Consulta, lectura y préstamo de material didáctico en la biblioteca.
- ❖ Visitas didácticas y culturales organizadas desde los Seminarios y áreas para los diversos niveles.
- ❖ Participación libre en concursos y certámenes de dibujo, redacción, música, etc...
- ❖ Participación en programas educativos organizados por el Ayuntamiento, Xunta de Galicia u otras instituciones, de acuerdo con la Programación General Anual.
- ❖ Conferencias y charlas.
- ❖ Animaciones a la lectura.
- ❖ Actividades de carácter solidario.
- ❖ Fiestas Colegiales.
- ❖ Actividades Teatrales y Musicales.
- ❖ Proyectos Europeos (Intercambios, Erasmus +...)
- ❖ Formación en valores.
- ❖ Actividades para fomentar la comunicación oral en lengua extranjera.
- ❖ Otras actividades que se puedan organizar durante el curso que contribuyan a los objetivos educativos del Centro.
- ❖ Programas de Acción Social.

Actividades pastorales:

La educación en valores cristianos por la que opta el colegio se traduce un conjunto de actividades que se realizan a lo largo del curso, siguiendo el ritmo de las celebraciones cristianas y el desarrollo de cada grupo concreto.

- ❖ Momentos de reflexión al comenzar la jornada.
- ❖ Charlas formativas para el profesorado y familias.
- ❖ Coordinación de campañas, celebraciones y proyectos solidarios.
- ❖ Celebraciones.

- ❖ Eucaristía con carácter catequético por grupos a partir de 4º de Primaria.
- ❖ Celebraciones del perdón.
- ❖ Taller de oración
- ❖ Acompañamiento
- ❖ Convivencias desde 1º de ESO.
- ❖ Celebraciones de la Comunidad Educativa.
- ❖ Catequesis familiar de Primera Comunión.
- ❖ Catequesis de Confirmación

Objetivos

- ❖ Tomar conciencia del momento personal que están viviendo.
- ❖ Profundizar en su crecimiento personal y espiritual.
- ❖ Vivir el encuentro con los otros.

Catequesis familiar

A través de distintos encuentros se ayuda a las familias en su misión de educar en la fe a sus hijos, al tiempo que se preparan para recibir los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía.

Este proceso de iniciación cristiana y preparación específica de los sacramentos se inicia en 2ºEP y tiene una duración de dos cursos. El itinerario de crecimiento en la fe continúa en los grupos Alcor.

Catequesis Confirmación

A través de tres encuentros mensuales, el colegio ofrece la posibilidad de prepararse para el sacramento de la Confirmación. Este proceso durará dos cursos completos y un trimestre.

Alcor

Grupo Cristiano de tiempo libre, propio de los colegios de la Fundación Educativa Jesuitinas, que ofrecen experiencias de Fe y de reflexión a través del juego, en grupo, y en continuidad con la Catequesis de primera Comunión. Todas las actividades de Alcor están estructuradas recogiendo siempre un mismo esquema: juego o taller, reflexión, oración y compromiso.

Servicios complementarios

Comedor

Se establece en las modalidades:

- ❖ **Fijos.** Todos los días de la semana, o cualquier combinación de éstos.
- ❖ **Días sueltos.** Han de anotarse en recepción al llegar al Colegio por la mañana (antes de las 10:00 h.) En los meses de septiembre y junio no está disponible esta modalidad.

Normalmente no podrán quedarse a comer en las instalaciones del Colegio con bocadillo.

Servicio de Acogida Matinal de 7:30 a 9 h.

Para Infantil, Primaria y primer ciclo de ESO. Los alumnos y alumnas que utilicen estos servicios, deberán aceptar las normas de convivencia establecidas para los mismos.

En ambos casos, podéis hacer la reserva del servicio a través del enlace facilitado en la circular de fin de curso o bien recoger el impreso en recepción, también disponible en la página web del colegio. Para usar el servicio de acogida matinal en días sueltos, puede adquirirse el vale en el propio servicio.

Otros servicios complementarios

Se ofrecen a todos los alumnos del centro, y comprenden el Gabinete de Orientación Religiosa, Servicios Informáticos, Plataforma familia-escuela, Gabinete Psicopedagógico, Publicaciones del Centro, etc.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Armadanzas

Grupo de artes escénicas en el que se refuerza la educación en valores cristianos y el crecimiento en la fe a través de las actividades desarrolladas en el grupo.

Mirartes

El objetivo de la Escuela de Música es favorecer la educación integral de los alumnos en materia musical, además de ofrecerles múltiples posibilidades de formación y certificación.

Club Deportivo

Busca, por medio de la práctica deportiva, promover buenas actitudes y valores fundamentales, teniendo en cuenta la acción educativa de la Fundación Educativa Jesuitinas.

Otras Actividades Extraescolares

En el centro se organizan actividades en horario extraescolar por parte de las siguientes entidades, de las que informan a través de sus propias comunicaciones:

Activa, Ceo Aberto, Global Project, Ballet, Prado Surf

Coordina: Javier Salgado
extraescolares@jesuitinasvigo.es

Equipo directivo

Directora

Beatriz Tenorio Rivas

Jefe de Estudios ESO y Bachillerato

Lisardo Villanueva Areal

Coordinadora de Educación Infantil y Primaria

Ana M^a Armada Rey

Coordinadora de Acción Evangelizadora

Mamen Álvarez Lago

Coordinadora de Acción Tutorial y Orientación

Andrea Taboada Martínez

Consejo de la comunidad educativa

Presidenta

Beatriz Tenorio Rivas

Enseñanzas concertadas

Representantes de la Entidad Titular

Mamen Álvarez Lago

Juan Rivas Pérez

Ramiro Taboada González

Repr. de los padres y madres

María Linda Manrique Berganciano

Ana Paula Nuñez Gaviño

María Ángeles Corbillón Estevez

Repr. de los profesores/as

Josefina Álvarez Cortizo

Victoria Hervella Salgado

Mónica Rodríguez González

Andrea Taboada Martínez

Repr. de los alumnos/as

Lola Rodríguez Trigo

Carolina Alcalde Vila

Repr. Personal de Administración y Servicios

Adriana Balboa Fernández

Enseñanzas no concertadas

Repr. del AMPA

Begoña Castro Bermúdez

Repr. de los profesores/as

Alejandra Martínez Rial

Repr. de los alumnos/as

Natalia de Sas Trillo

Servicios

Secretaría

Secretaría

Adriana Balboa Fernández

Administración

Administrativas

Laura Pereiro Lamela

Manoli Pereiro Lamela

Recepción

Patricia Rial Vázquez

Eduardo Crespo Fernández

Mantenimiento

Ricardo Barreira Baños

Actividades extraescolares

Javier Salgado Barreira

Biblioteca

Manoli Pereiro Lamela

Mantenimiento TIC

Alberto López Fernández

Juan Caballero Saiz

Claustro de profesores

Educación infantil

Coordinada por Carolina Collazo Gómez

3 años

- 1ºA Fini Álvarez Cortizo
- 1ºB Ana Paula López Iglesias
- 1ºC Gloria Antón Delgado

4 años

- 2ºA Carolina Collazo Gómez
- 2ºB Cristina Galindo Pérez
- 2ºC Mª Jesús Pérez Marín

5 años

- 3ºA Rocío Fernández Sedano
- 3ºB Carla Machado Dominguez
- 3ºC Lidia Piñeiro Pérez

Profesorado de la etapa:

Iria del Campo García
Mª Teresa Carneiro Arrabal
Amelia Novoa Luís
Noa Salgado Fernández

Educación primaria

1º, 2º y 3º

Coordinada por Carolina García Fernández

- 1ºA Elena Areal Benavides
- 1ºB Carolina García Fernández
- 1ºC Vanesa Freaza Pérez
- 2ºA Román Vieito Amor
- 2ºB Javier Salgado Barreira
- 2ºC Mónica Rodríguez González
- 3ºA Rubén Martínez Martínez
- 3ºB Mónica Núñez Pérez
- 3ºC Victoria Hervella Salgado

4º, 5º y 6º

Coordinado por María Ferral Piñeiro

- 4ºA José Manuel Suárez Márquez
- 4ºB Sábela Rivas Losada
- 4ºC Miguel Álvarez Rodríguez

- 5ºA Julia Novoa Molares
- 5ºB Cristina Escobar Vaquero
- 5ºC Ángel Rodríguez Leirós
- 6ºA María Ferral Piñeiro
- 6ºB Paula Bermúdez Álvarez
- 6ºC Isabel Vázquez Bello

Profesorado de la etapa

Ana Armada Rey
Celso Alonso González
Elinor Cal Villar
Mª Teresa Carneiro Arrabal
Aurora Elissethe Mihura
Manuel Escudero Calvo
Luis Fariña Barreiro
Esther Fernández Alonso
Amelia Novoa Luís
Juan Rivas Pérez
María José Sánchez del Tío

Educación secundaria

1º, 2º, 3º

Coordinado por Alberto López Fernández

- 1º A Ramiro Taboada González
- 1º B María Ceide Rodríguez
- 1º C Óscar Franco Barros
- 2º A Esther Fernández Alonso
- 2º B Marián Santiago Martínez
- 2º C Ana Gallego Canabal
- 3º A Noemi Folgar Álvarez
- 3ºB Arturo Pérez González
- 3º C Ana Arcilla Rosellón

4º ESO, 1º y 2º Bachillerato

Coordinado por Yolanda Seoane Fernández

- 4º A David Fernández Núñez
- 4º B Romina Cividanes Pereira
- 4º C Andrea Taboada Martínez

Bachillerato

- 1º A Javier Martínez Alonso
- 1º B Diego Casal Rodríguez
- 2º A Elena López Otero
- 2º B Mª Eugenia López Campos

Profesorado de la etapa:
Nuria Álvarez Justo
Mamen Álvarez Lago
Elinor Cal Villar
M^a Ángeles Centeno Barbosa
Nuria Del Río Ferreiro
Aurora Elissetche Mihura
Manuel Escudero Calvo
Marta Galovart Alcalá del Olmo
Andrea González Álvarez
Alberto López Fernández
Alejandra Martínez Rial
Miguel Ángel Rivas Soilán
Beatriz Tenorio Rivas
Lisardo Villanueva Areal
Isabel Vázquez Bello
Raquel Vázquez Rico
Cristina Vidal López

Alumnos/as

El alumno o alumna es el principal protagonista y por tanto el primer responsable del proceso formativo, a quien, en la medida de su edad, habrá que pedir cuentas.

La participación de los alumnos en el Centro se lleva a cabo a través de los cauces establecidos en el Reglamento de Régimen Interior.

Tienen representantes en el Consejo Escolar y en su ampliación a los niveles de Bachillerato.

En cada clase hay un delegado o delegada y subdelegado o subdelegada que representan a sus compañeros y compañeras en todas las cuestiones de importancia. Promueven, canalizan y coordinan las iniciativas del curso.

Los delegados y delegadas de Secundaria participan en las reuniones de evaluación y son convocados periódicamente a reuniones de delegados.

Padres/madres

La Asociación de Padres de Alumnos a través de la Junta Directiva, organiza actividades para madres y padres, colabora con el Centro en la organización de otras actividades destinadas a la comunidad educativa, canalizando sugerencias, aunando el esfuerzo de todos y animando en una línea de responsabilidad, libertad y espontaneidad.

Junta directiva APA

Presidenta

Montserrat Martín-Forero Maestre

Vicepresidenta

Raquel Pazos Otero

Secretaria

Laura Magdalena Martínez

Vicesecretaria

Widad Mahdjoub Cherifi

Tesorera

M^a Begoña Castro Bermúdez

Vocales

Elia André Soneira

Manuel Gómez-Carballo Arza

Ana María González Sueiro

Alba López Díaz

Juan Mata López

Alejandra Sánchez García

Representantes del colegio

Beatriz Tenorio Rivas

Lisardo Villanueva Areal

HORARIOS DE CLASES

El acceso al colegio se abrirá 15 minutos antes del comienzo de las clases, manteniéndose abierto para la entrada de los alumnos hasta 5 minutos antes del inicio de las mismas.

| Septiembre y junio | | | | |
|-----------------------|-------|--------------|--|--|
| Etapa | Días | Mañana | Entrada | Salida |
| Infantil Primaria | Todos | 9:15 a 14:15 | - 1º/4º EP Gerona -Infantil, 5º y 6º EP Regueiro | - 1º/4º EP Gerona -Infantil, 5º y 6º EP Regueiro |
| ESO y Bachillerato | Todos | 8:20 a 14:15 | Gran Vía | Gran Vía |

| De octubre a mayo | | | | | | |
|-----------------------|--------------------------------------|-----------------|------------------|---|------------------|--|
| Etapa | Días | Mañana | Tarde | Entrada | Recreo | Salida |
| Infantil | Lunes, martes, miércoles y jueves | 9:15 a 12:25 | 15:10 a 17:00 | Regueiro | 11:05 a 11:30 | Regueiro |
| | Viernes | 9:15 a 14:15 | No hay clase | | | |
| Primaria | Lunes y miércoles | 9:15 a 12:25 | 15:10 a 17:00 | -1º/4º Gerona -5º y 6º EP Regueiro | 11:05 a 11:30 | -1º/4º EP Gerona -5º y 6º EP Regueiro |
| | Martes y jueves | 9:15 a 13:20 | | | | |
| | Viernes | 9:15 a 14:15 | No hay clase | | | |
| ESO y Bachillerato | Lunes, miércoles y viernes | 8:20 a 14:15 | No hay clase | Gran Vía | 11:05 a 11:30 | Gran Vía |
| | Martes | 8:20 a 13:20 | 15:10 a 17:55 | | | |
| | Jueves | 8:20 a 13:20 | 15:10 a 17:00 | | | |

CONVIVENCIA EN EL COLEGIO

Sobre resolución de problemas de comportamiento y convivencia

Como norma general, ante un problema relacionado con el comportamiento de un alumno o alumna, se actuará desde un enfoque formativo y constructivo, tratando de que la persona implicada asuma las consecuencias derivadas de su comportamiento y haciéndole ver la conducta adecuada que se espera de ella.

Si el problema de comportamiento se produce de forma reiterada se tratará con el alumno o alumna a fin de que reflexione y tenga la oportunidad de corregirse, notificando a la familia esta llamada de atención y tomándose otras medidas adecuadas al caso.

Si el comportamiento problemático se mantiene se tendrá una entrevista con la familia.

Si aún así persiste el comportamiento, se aplicará lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior (RRI).

Aspectos específicos de convivencia

Respeto a los compañeros y compañeras y profesorado

Las situaciones problemáticas se afrontarán en el momento en que surjan. En casos específicos se estudiarán las medidas a tomar entre el grupo de personas afectadas, de acuerdo con el RRI.

- ❖ Educación Infantil: Como primera medida se le ayudará a reflexionar sobre su comportamiento y, si es necesario, pedirá disculpas. Dependiendo de la gravedad y reiteración del incidente, se le comunicará a las familias.
- ❖ Educación Primaria: como primera medida, los alumnos o alumnas pedirán perdón por su comportamiento. Dependiendo de su actitud se les invitará a salir de la clase con el profesor para reflexionar el mismo.
- ❖ ESO y Bachillerato: los alumnos o alumnas pedirán perdón por su comportamiento. De continuar, se les invitará a salir del aula y trabajar individualmente hasta que el profesor considere oportuno.

Uso y respeto del material e instalaciones

Como norma general, los alumnos o alumnas que deterioren el material de sus compañeros o el de uso

común colaborarán en parte o íntegramente en su reparación o restitución.

También se fomentará entre los alumnos y alumnas el cuidado en el uso del material fungible, aprovechándolo al máximo, así como mantener limpia y ordenada el aula como lugar de trabajo.

- ❖ E. Infantil y Primaria: si un alumno ha dejado desordenado el material común lo ordenará antes de empezar la siguiente sesión de clases.
- ❖ Primaria, ESO y Bachillerato: si un alumno o alumna estropea el material, pagará la reposición.
- ❖ Sólo se podrán utilizar en el centro los materiales necesarios para el buen desarrollo de las actividades educativas. El uso de dispositivos electrónicos estará regulado por el docente que se encuentre en el aula siguiendo las normas específicas del Aula I+.

Sobre la puntualidad y la asistencia

La puntualidad y la asistencia a las clases son aspectos que deben cuidarse para desarrollar la tarea de aprendizaje con orden y aprovechamiento de la misma. Por otra parte, el derecho a la educación de los alumnos y alumnas supone la obligación de los padres o tutores de garantizar la escolarización y asistencia regular de sus hijos al colegio.

Como norma general, las faltas de puntualidad o de asistencia deben ser **notificadas** convenientemente y, si es posible, con antelación. **Es necesario incluir justificante médico en los casos que se solicite.** La reiteración de las faltas conllevará medidas adicionales.

Puntualidad

- ❖ Infantil y 1º ciclo EP: en caso de producirse tres faltas de puntualidad se hablará con la familia. Se ruega comunicar al profesor/a las personas autorizadas a recoger al niño o niña y avisar en caso de ser una persona distinta a la habitual.
- ❖ 2º ciclo Primaria: se considera falta de puntualidad llegar tarde a la entrada de clase por la mañana, por la tarde y después del recreo. A las tres faltas de puntualidad en una misma evaluación se notificará a la familia.
- ❖ ESO y Bachillerato: cuando un alumno o alumna llegue tarde a clase, se considerará falta de puntualidad. Cuando se produzcan tres faltas en la misma evaluación se notificará a la familia y se adoptarán

las medidas oportunas según lo previsto en el Reglamento de Régimen Interior.

- ❖ Bachillerato: los alumnos y alumnas que presenten una autorización de sus padres o tutores podrán salir del centro durante el recreo. Si se produjese una falta de puntualidad o asistencia después del recreo, se considerará también como tal. Cuando se produzcan tres faltas en la misma evaluación se notificará a la familia y se adoptarán las medidas oportunas según lo previsto en el Reglamento de Régimen Interior.

Asistencia

Las faltas de asistencia se justificarán a través de la plataforma o telefónicamente. Si es posible se entregará la justificación con anterioridad a la falta. En caso contrario la familia lo notificará telefónicamente al centro, y se entregará la justificación el día de la falta o al siguiente. De no ser así se informará a la familia.

- ❖ ESO, Bachillerato: si la falta se produce el día en que se haya señalado una prueba, o el día anterior, tendrán derecho a realizarla aquellas personas que justifiquen debidamente una causa de fuerza mayor o presentando un justificante médico. Las pruebas las realizarán en otro momento, a criterio del profesor.

UNIFORME Y VESTIDO

Sobre el uniforme y el vestido

El uniforme es distintivo del colegio. Por eso, cuando los alumnos lo visten, han de reflejar con su comportamiento los valores propios de nuestra comunidad educativa.

Se pide a las familias de alumnos y alumnas en cursos con obligación de uniforme que lo ajusten al modelo presentado por el colegio.

Por razones obvias de higiene y comodidad para los niños y niñas se procurará que el uniforme esté limpio y en buen estado.

Toda la ropa (uniforme y chandal) debe venir marcada con nombre y apellido.

En caso de que el uniforme no sea adecuado, según las indicaciones, se actuará de la siguiente manera:

- ❖ Infantil y 1º y 2º EP: se avisará directamente a las familias.
- ❖ De e 3º a 6º de EP: se advertirá al alumno o alumna y si se mantiene la situación se hablará con la familia.
- ❖ ESO: se advertirá al alumno o alumna. Si se mantiene la situación se avisará a la familia. Si el uso del uniforme continúa siendo incorrecto, no se admitirá al alumno o alumna en el aula y se enviará a casa para que se cambie.

Educación Infantil

El uniforme consiste en:

- ❖ Chándal oficial completo.
- ❖ Pantalón de chándal corto.(opcional)
- ❖ Polo blanco oficial.
- ❖ Zapatillas deportivas blancas.
- ❖ Calcetines blancos.

Educación Primaria y Secundaria

- ❖ Polo blanco oficial.
- ❖ Jersey verde de pico (oficial).
- ❖ Falda escocesa verde (el largo es por la rodilla) o pantalón gris oficiales.
- ❖ Pantalón gris oficial.
- ❖ Zapato escolar negro.
- ❖ Calcetines verdes.

El uniforme deberá traerse íntegro y correctamente vestido.

No son adecuados al uniforme los «piercings» ni complementos poco discretos, que no se admitirán con el uniforme.

Bachillerato

- ❖ Se exige ropa discreta, sencilla y adecuada al trabajo escolar.
- ❖ No se admitirá el uso de chándal.

Educación Física

Todo el colegio (a excepción de EI):

- ❖ Chándal completo según modelo del Centro.
- ❖ Pantalón corto (opcional), camiseta blanca según modelo, zapatillas deportivas blancas con calcetines blancos.

HORARIOS DE ATENCIÓN A FAMILIAS

Coordinadores y profesorado

Concertar previamente fecha y hora a través de los alumnos por medio de la agenda, o bien mediante plataforma o llamada telefónica.

Si una vez concertada la cita no se pudiese asistir, se ruega comunicarlo al tutor o tutora. Si fuera por una causa surgida a última hora, se ruega avisar por teléfono para que el tutor o tutora pueda ponerse a disposición de otras familias.

Recepción

De lunes a jueves de 8:00 a 20:00

Viernes de 8:00 a 18:00

recepcion@jesuitinasvigo.es

Secretaría

De lunes a viernes de 9:00 a 12:30

Martes y Jueves de 15:30 a 17:00

secretaria@jesuitinasvigo.es

Administración

Martes, miércoles y viernes de 8:30 a 10:30

Lunes de 15:30 a 17:00

administracion@jesuitinasvigo.es

Orientación

Solicitar la cita con antelación a través del tutor.

Sobre las visitas

El objetivo de las entrevistas con tutores y profesorado es mantener un diálogo para colaborar en la formación integral de alumnos y alumnas.

A lo largo de la 1ª evaluación, los tutores concertarán una entrevista con todas las familias. que este año se retomarán de forma presencial.

Se ruega no utilizar las entrevistas únicamente para preguntar sobre las notas u otros resultados de la evaluación puesto que se proporcionan en la fecha oportuna.

MATRÍCULA

Admisión

Las solicitudes para cubrir plazas vacantes para el próximo curso en los niveles concertados, se presentarán durante el mes de marzo.

En Bachillerato el plazo será más amplio, siempre que haya plazas disponibles.

Exenciones

Los alumnos exentos de Lengua Gallega o de Educación Física y Deportiva deben presentar al profesor correspondiente el Certificado expedido por la Consejería de Educación o el Certificado Médico Oficial durante el mes de septiembre, teniendo la obligación de asistir a clase y participar en las actividades que les indique el profesor o profesora.

CALENDARIO

| PRIMER TRIMESTRE | | |
|------------------|-------------------|--|
| Septiembre | 1 | Comienzo del curso escolar |
| | 5 | Reunión familias Infantil 3 años |
| | 8 | Inicio clases: Infantil, Primaria, ESO y Bachiller. |
| | 23 | Inauguración de curso: Santiago |
| | 26,27 y 28 | Reunión familias Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato |
| Octubre | 6 | Inicio Catequesis |
| | 12 | Festivo. Día del Pilar |
| | 27 | Comienzan las Eucaristías |
| | 31 | No lectivo. Día do Ensino |
| Noviembre | 1 | Festivo. Día de todos los Santos. |
| Diciembre | 5 | No lectivo. Día de libre disposición |
| | 6 | Festivo. Día de la Constitución. |
| | 7 | Celebración de la Inmaculada. Mil Albricias. |
| | 8 | Festivo. Día de la Inmaculada |
| | 23 dic 6 enero | Vacaciones de Navidad (ambos inclusive) |

SEGUNDO TRIMESTRE

| | | |
|---------|-------------|-------------------------------|
| Enero | 9 | Inicio de las clases |
| | 30 | Celebración. Día de la Paz |
| Febrero | 20, 21 y 22 | Vacaciones de Carnaval |
| Marzo | 28 | Festivo. Reconquista de Vigo. |

TERCER TRIMESTRE

| | | |
|-------|------|---|
| Abril | 1-10 | Vacaciones Semana Santa (ambos inclusive) |
| Mayo | 17 | Festivo. Día das Letras Galegas |
| | 19 | Despedida de Bachillerato |
| Junio | 1-2 | Fiestas del Colegio |
| | 21 | Último día de clase |